

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., VEINTICUATRO (24) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTE (2020)

Ref: Proceso Ejecutivo Hipoteca. Rad. 11001310304220200005300

Agréguese al expediente la documental allegada por el apoderado actor, conforme a la cual no hay terceros acreedores registrados en el certificado de tradición con garantías reales vigentes, diferentes a la que aquí se ejecuta.

Téngase en cuenta que los demandados se notificaron por aviso recibido el 13 de marzo de 2020. Como quiera que la notificación se surtió encontrándose el proceso al Despacho, por Secretaría contrólense los términos con que cuenta la pasiva para excepcionar. Por secretaria permítasele el acceso al expediente digital, para lo cual se debe tener en cuenta los correos electrónicos suministrados en la demanda¹. Cumplido lo anterior ingrese el expediente al Despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE



RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ

al

<p>JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECRETARIA</p> <p>Bogotá, D.C. 25 de septiembre de 2020</p> <p>Notificado por anotación en ESTADO No. 066 de esta misma fecha.</p> <p>La Secretaria,</p>  <p>BIBIANA ROJAS CACERES</p>

2

Firmado Por:

RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 043 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b3c6fc767d74abcc70524d3266a6e13101440074af7c9b6247da15ff218da4f2

Documento generado en 24/09/2020 04:31:30 p.m.

¹ Página 143 del archivo denominado 01cuaderno01.

² Tenga en cuenta los lineamientos establecidos para la atención al usuario de forma virtual de este Despacho Judicial, los mismos pueden ser consultados el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-043-civil-del-circuito-de-bogota/46> o copiando y pegando el siguiente vínculo en su navegador <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64b-aad7-476d-8d6f-86763c401397>.